

Testifico, yo Bart^{me} Perez de las Muelas Gran-
dica de las Alamedas de esta Ciudad de Lorca, y
Perito de ellas que habiendo reme Mandado por
el Comisionario de el partido de Sittullena D.ⁿ
Andres Batena para que de Testificacion
del Gasto que se necesita para hacer el plan-
tido, y á cenlos hoyos, y traer la planta, y plan-
tarla: Primeramente trescientos hoyos á
tres quantos, y medio cada hoyo que subalen
de ellos á cen den á ciento veinte, y seis Reales: 126
para traerlos tres Canas á veinte, y quatro
Reales Cada Cana son Do 12,
para á Rancarlos doce peonadas á Lin-
co Reales, cada peonada hacen Do 50-
para plantarlos, y á firmarlos veinte
peonadas hacen Do 100
para Limpiar la Regadera para
Regarlos ocho peonadas á Linco Reales
Cada una son Do 40
388-

Cuyas partidas hacen la Cantidad de
trescientos ochenta, y ocho Reales
Vellon, y por sea hasi lo Fíame en
Lorca á diez de Enero de el año
de mil ochocientos: Bart^{me} Perez
de las Muelas

